

Fecha	30	06	2023
Proceso - Área / Dependencia	Legalización de Anticipos		
Destinatarios	Transversal a todos los procesos		

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno al cumplimiento de legalización de anticipos y avances, relacionado con comisiones y adquisición de bienes y servicios, diferente a lo relacionado con anticipo de convenios.

2. ALCANCE

Efectuar verificación de la operatividad del sistema de control interno institucional con relación al otorgamiento de avances para avances para viáticos y gastos de viaje de servidores públicos en comisión.

3. PROCEDIMIENTO

Revisión sobre documentación relacionada con resoluciones administrativas de funcionarios en comisión, reportes de tesorería, movimientos contables del estado y legalización de dichas cuentas u obligaciones.

4. RECURSOS

Inspección ocular y revisión general de la documentación solicitada y puesta a disposición del grupo auditor, guías, formatos y protocolos de control interno.

5. RESULTADOS

El presente seguimiento inicio con la solicitud realizada a la Oficina de Contabilidad, del reporte de avances y anticipos por concepto de viáticos pendientes por legalizar, adquisición de bienes y servicios, generado del Sistema Contable G.C.I., a corte del primer semestre de la vigencia 2023, con lo cual se logró evidenciar lo siguiente:

Avances para viáticos			
No.	Nombre	Valor	
1	GALLEGO SANCHEZ LUIS	\$	1,680,947.00
2	VARGAS PINTO LUZ MARINA	\$	1,595,821.00
3	BARREIRO LUNA PATRICIA	\$	1,659,896.00
4	ARIAS LASSO ANA MERCEDES	\$	1,595,821.00
TOTAL			\$ 6,532,485.00

Fuente: Balance de pruebas – Ene – Jun 2023

Con referencia al cuadro anterior, se logró determinar que, al momento de la realización del presente informe, se registraron cuatro (4) avances por conceptos de viáticos pendientes por legalizar, por un monto total de \$ 6,532,485.00, los cuales no habían sido gestionado por parte de los funcionarios de la entidad.

Anticipo para adquisición de bienes			
No.	Contrato	Objeto	Valor
1	Contrato 113 del 2022, suscrito con HOYOS PUCCINY CARLOS	Organización y logística a todo costo del proyecto denominado valores y expresiones culturales, folclóricas, artísticas de la Huilensidad en el marco del bienestar social de la Sociedad.	\$ 117,000.00
2	Contrato 062 del 2023, suscrito con PROINCO INGENIERIA S.A.S.	Apoyo para interventoría técnica, administrativa, legal, financiera y ambiental a	\$ 136,150,146.00, equivale al 30% del valor total del contrato.

		la ejecución del convenio que tiene por objeto anuar esfuerzos técnicos.	
3	Contrato 073 del 2023, suscrito con CORPORACION CAMINO AL ÉXITO "CAMINE"	Prestar servicios de logística para la realización de los eventos contemplados en el plan social 2022 de olimpiadas de fontaneros, club defensores del agua, lideres verdes y sembrados mensajes ambiental en los niños, en el cumplimiento del plan de gestión social contrato interventoría. no. 1546 de 2022 así como al programa de responsabilidad social, ambiental y empresarial que tiene la Entidad para la vigencia 2023.	\$ 64,228,108.00, equivale al 40% del valor total del contrato.
4	Contrato 104 del 2022, suscrito con SAS (COLSAM S.A.S.) INGENIERIA	Revisión ajuste y actualización a los estudios y diseños del plan de maestro de acueducto y alcantarillado de alcance regional del municipio de campoalegre del departamento del Huila.	\$ 53,706,293.40
TOTAL			\$ 254,201,547.40

Fuente: Balance de pruebas – Ene – Jun del 2023

Conforme al cuadro referenciado anteriormente se identificó cuatro (4) anticipos por concepto de adquisición de bienes y servicios, los cuales suman \$ 254,201,547.40. De ellos dos (2) referencian a contratos suscritos en la vigencia 2022; uno (contrato 113 de 2022) de ellos liquidado y el otro (Contrato 104 de 2022).

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

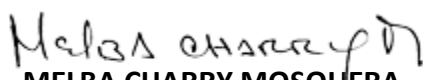
Conforme a lo evidenciado en el resultado del presente informe de seguimiento, se logró determinar los siguiente:

CONCLUSIONES:

- A la fecha de realización del presente informe se encontraban pendiente cuatro (4) avances por concepto de viáticos por legalizar.
- Se identificaron cuatro (4) anticipos por concepto de adquisición de bienes y servicios, de los cuales dos (2) pertenecen a contratos suscritos en la vigencia 2022.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda dar estricto cumplimiento a tiempos establecidos para la realización de la legalización de avances y gestionar dicha formalización conforme a lo requerido por la entidad.


MELBA CHARRY MOSQUERA
Asesor Oficina de Control Interno